

Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor

© Miguel Ángel de la Fuente González

Estado de excepción

T. L. G.

El miércoles amaneció la prensa conservadora con titulares tipo “Rebelión en las Cortes” [a nadie se le oculta que el término pretendía asociar el circo de los juramentos al golpismo directamente] y nuevas acusaciones de entreguismo en los editoriales.

*¿Se
justifican
los corchetes?*

El País, 25.05.19, p. 20

SOLUCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

1) Según la normativa, “se emplean los corchetes para aislar, cuando se cita un texto ajeno entre comillas, los comentarios y aclaraciones de quien está reproduciendo la cita”; de esta forma, no habrá dudas de que “el comentario o la aclaración no pertenecen al autor de la cita, sino al autor del texto en el que esta se reproduce” (*Ortografía de la lengua española* 2010: 371).

Condición ineludible es que los corchetes estén dentro del territorio entrecomillado. Compárense estas dos versiones:

... con titulares tipo “Rebelión en las Cortes [golpismo]” y nuevas acusaciones de entreguismo.

... con titulares tipo “Rebelión en las Cortes” [a nadie se le oculta que el término pretendía asociar el circo de los juramentos al golpismo directamente] y nuevas acusaciones de entreguismo.

2) Sugerimos, pues, cambiar los corchetes por simples paréntesis. Copiamos ambas versiones:

El miércoles amaneció la prensa conservadora con titulares tipo “Rebelión en las Cortes” [a nadie se le oculta que el término pretendía asociar el circo de los juramentos al golpismo directamente] y nuevas acusaciones de entreguismo en los editoriales.

El miércoles amaneció la prensa conservadora con titulares tipo “Rebelión en las Cortes” (a nadie se le oculta que el término pretendía asociar el circo de los juramentos al golpismo directamente) y nuevas acusaciones de entreguismo en los editoriales.

Según la normativa “se encierran entre paréntesis los incisos, elementos suplementarios que aportan precisiones, ampliaciones, rectificaciones o circunstancias a lo dicho: *Las asambleas (la última duró casi cuatro horas sin ningún descanso) se celebran en el salón de actos*”. Además, “los incisos entre paréntesis son frecuentemente oraciones con sentido pleno” (*Ortografía...* 2010: 365-366).

3) Por motivos contextuales, y para facilitar la lectura, quizás convenga adelantar el segmento final para acercarlo al verbo, con lo que el segmento más extenso quedará cerrando el párrafo. Copiamos ambas versiones:

El miércoles amaneció la prensa conservadora con titulares tipo “Rebelión en las Cortes” (a nadie se le oculta que el término pretendía asociar el circo de los juramentos al golpismo directamente) y **nuevas acusaciones de entreguismo en los editoriales**.

El miércoles amaneció la prensa conservadora con **nuevas acusaciones de entreguismo en los editoriales** y titulares tipo “Rebelión en las Cortes” (a nadie se le oculta que el término pretendía asociar el circo de los juramentos al golpismo directamente).

Para finalizar, copiamos las tres versiones (la original primero):

El miércoles amaneció la prensa conservadora con titulares tipo “Rebelión en las Cortes” [a nadie se le oculta que el término pretendía asociar el circo de los juramentos al golpismo directamente] y nuevas acusaciones de entreguismo en los editoriales.

El miércoles amaneció la prensa conservadora con titulares tipo “Rebelión en las Cortes” (a nadie se le oculta que el término pretendía asociar el circo de los juramentos al golpismo directamente) y nuevas acusaciones de entreguismo en los editoriales.

El miércoles amaneció la prensa conservadora con nuevas acusaciones de entreguismo en los editoriales y titulares tipo “Rebelión en las Cortes” (a nadie se le oculta que el término pretendía asociar el circo de los juramentos al golpismo directamente).

